

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### 2020/2021

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Líneas de acción modelo semipresencialidad

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO - 2º DE E.S.O.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2020/2021**

**ASPECTOS GENERALES**

**A. Contextualización**

La presente contextualización viene referida al instituto de enseñanza secundaria ¿I.E.S. Botánico¿. Situado en la calle Drago s/n, barriada Cayetano Roldán de San Fernando (Cádiz).

Estructura por grupos y niveles

En este año académico contamos con 1 grupo de Formación Profesional Básica de 5 alumnos, 3 grupos de 1º ESO, 3 grupos de 2º ESO, 4 grupos de 3º ESO, 3 grupos de 4º ESO, dos grupo de 1º de Bachillerato y dos grupos de 2º de Bachillerato.

Son 486 alumnos y alumnas, con edades entre 12 y 20 años los que de lunes a viernes asisten a clase, en un horario de 8.00 a 14.30 horas o de 8:10 a 14:20 según adaptación COVID

Los grupos de primero de ESO son grupos burbuja con una ratio media de 30 alumnos/as. El alumnado de 1º de ESO es un alumnado equilibrado, con origen en su mayoría en los centros adscritos, entre ellos encontramos un 12% de alumnado repetidor producto de la reducción de 4 unidades del curso pasado a tres unidades de éste.

En 2º de la ESO la ratio media es de 31 alumnos, en los que el alumnado de PMAR se encuentra en el grupo B , Los grupos se encuentran configurados como grupos burbuja.

En 3º de ESO la ratio media se encuentra en torno a los 26 alumnos/as, estando el alumnado de PMAR ubicado en 3º ESO B, el porcentaje de alumnado con NEE es ligeramente inferior al 6%.

Los tres grupos de cuarto de ESO mantienen la siguiente configuración: Dos grupos heterogéneos de perfil académico con una ratio media de 26 alumnos y un tercer grupo de perfil aplicado con una ratio de 32 alumnos.

En 1º de bachillerato contamos con dos unidades: La de Humanidades y Ciencias Sociales que cuenta con 34 alumnos/as, y la de Ciencias de la salud y Tecnológico que cuenta con 23 alumnos/as. En cuanto a 2º de Bachillerato contamos con dos unidades 20 alumnos en el área Científico Técnica y 34 alumnos en el área de humanidades y CCSS.

En general, el nivel socio-cultural y económico es medio-bajo, notándose en los últimos cursos el empeoramiento que se ha producido en las economías familiares. Sin embargo, existe un cierto grado de compromiso e implicación de ciertas familias preocupadas por la marcha e integración de sus hijos en el centro, participando de manera activa a través del AMPA, el Consejo Escolar y de las actividades propuestas por el centro.

En cuanto a la convivencia se refiere, nos encontramos con que a pesar de la diversidad que existe en el centro (hay alumnos y alumnas marroquíes, sudamericanos y sudamericanas, del este de Europa y de raza gitana) cabe destacar la ausencia de actitudes racistas y xenófobas entre los propios alumnos y alumnas. En general, el alumnado está muy sensibilizado con su papel protagonista en la mejora de la convivencia en el Centro. Por otro lado, el grado de absentismo y las conductas disruptivas están, en su gran mayoría, relacionadas con el alumnado más desfavorecido, procedente de familias desestructuradas o de escasa formación y/o integración social.

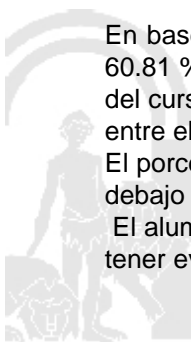
En los cursos 3º , 4º de ESO y Bachillerato se mantiene el sistema de enseñanza tipo C semipresencial conforme a la Circular del 3 de septiembre de la viceconsejería de educación. Es necesario precisar que el alumnado de PMAR y los alumnos con ACIs significativas si acuden diariamente al Centro.

Análisis de la Situación del Centro

En base a los indicadores homologados del curso pasado, podemos afirmar que nuestro Centro presenta un 60.81 % de alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias, subiendo dicho indicador respecto del curso pasado en casi un 17% .El resultado si es representativo en los distintos cursos de la ESO , oscilando entre el 58% en 1º de ESO y el 62% de 4º de ESO.

El porcentaje mejora respecto a la promoción de dicho alumnado ya que estuvo en el 82%, estando 2 puntos por debajo del curso pasado.

El alumnado de ESO que alcanza la titulación llega al 82%, si bien es cierto que un 22% alcanza la titulación sin tener evaluación positiva en todas las materias. Respecto al alumnado con título en ESO que continúa estudios



posteriores llegamos a una media cercana al 95%, donde el 61% opta por estudios de bachillerato y el 33% por estudios de formación profesional.

La promoción del alumnado en primero de bachillerato ha sido superior al 86%, 13 puntos por encima del curso pasado y la titulación en segundo de bachillerato ha estado en torno al 95%. El 95% de este alumnado continua estudios posteriores, el 76 % en la universidad y el resto en ciclos superiores.

Respecto a la eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO logramos un 45,34 %, experimentando una subida de casi 4 puntos respecto del año anterior.

Respecto al Absentismo escolar y al abandono educativo en ESO hemos experimentado una bajada de un punto, situándonos en un 2% mostrando tasas similares a la de los centros de similar Índice sociocultural y económico que el nuestro. En la enseñanza postobligatoria las tasas de abandono escolar se sitúan en torno al 4%.

En el cumplimiento de normas de convivencia alcanzamos un 96,84%, lo que nos hace destacarnos del resto de centros andaluces en general. Reseñar que en los cinco últimos cursos siempre hemos estado en estos percentiles.

### **B. Organización del departamento de coordinación didáctica**

Durante el curso 2020-21 el departamento estará formado por dos miembros, la profesora María Luisa Andrade y el profesor Ismael Castro (en el que recae la jefatura del departamento).

Las asignaturas asignadas al departamento son:

- \* Historia de la Filosofía (2º Bchto)
- \* ECDH (2º Bchto)
- \* Filosofía (1º Bchto)
- \* ECDH (1º Bchto)
- \* Valores éticos (ESO)
- \* ECDH (3º ESO)
- \* CSyG (2º ESO)
- \* CSyG (3º ESO)
- \* Filosofía (4º ESO)

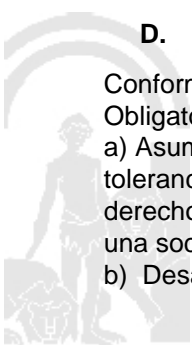
### **C. Justificación legal**

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### **D. Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición



necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

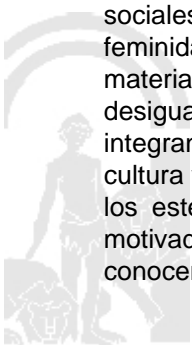
a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### E. Presentación de la materia

Cambios Sociales y Género es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en cada uno de los cursos del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Sus objetivos se centran en hacer realidad una sociedad más igual, libre y justa para hombres y mujeres, mediante la adquisición de mayores niveles de autonomía personal y un replanteamiento en las relaciones de género.

Está concebida para desarrollar capacidades y competencias en el alumnado en dos sentidos fundamentales. Por un lado, promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. Hoy en día, la injusticia de género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación. Hemos de pensar en la necesidad de redefinir los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de relaciones entre iguales y cambiar los modelos de masculinidad y femineidad tradicionales, para lo que es imprescindible trabajar desde una educación coeducativa. Por otro lado, la materia pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, relacionando e integrando los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y diferentes formas de saber. Ofrece así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como conocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en los diversas ramas del saber y del arte.



Ante la realidad descrita y partiendo del principio de igualdad entre hombres y mujeres consagrado en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, es necesario intervenir de forma explícita para propiciar el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios, un objetivo explícito en los planes de igualdad entre hombres y mujeres en educación que ha establecido nuestra comunidad autónoma. Debido a la urgente necesidad de compensar las asimetrías de género persistentes en nuestra sociedad, que en los casos más extremos se manifiestan todavía en casos de brutal violencia contra las mujeres, es importante contemplar, en la organización de las enseñanzas, la existencia de un tiempo específico en el que reflexionar y profundizar sobre la igualdad entre hombres y mujeres, a través de una materia cuyos contenidos curriculares sirvan al desarrollo de una ciudadanía con igual derecho a la libertad y a la autonomía personal. Una ciudadanía consciente de la construcción social de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y con los recursos y la voluntad suficiente para transformar esta injusta realidad en pro de una sociedad más humana y justa para todos y todas. Una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma. Una ciudadanía que apuesta por la cultura de la paz y por la ética del cuidado, que significa comprometerse con la auténtica materialización de los derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

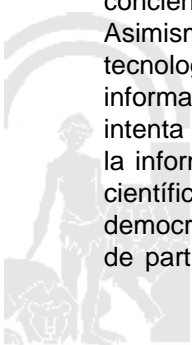
#### F. Elementos transversales

La materia Cambios Sociales y Género contribuye de modo significativo al tratamiento de la transversalidad ya que fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa en razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales; impulsa el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y conciencia a los estudiantes de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas a alumnos y alumnas para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas; y favorece un uso responsable del tiempo libre y el ocio donde se respete la dignidad de todas las personas y no se introduzcan comportamientos misóginos y sexistas.

#### G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. El estudio de los distintos usos del lenguaje en relación con el género y los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo, contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL). Los lenguajes son productos de las culturas y todas, hasta el presente, son sexistas, misóginas y patriarcales en mayor o menor grado. Los lenguajes, por consiguiente, también lo son y representan con ello visiones del mundo sexistas y patriarcales, androcéntricas. Tomar conciencia de este hecho obliga a la necesidad de reformar las maneras y estilos de nombrar el mundo.

Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y de la competencia digital (CD) y no solo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina, ni conciben determinados campos científicos y tecnológicos como impropios de mujeres o de hombres. Ello supone profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real, así como motivar a los



alumnos y las alumnas a usar las tecnologías de la información y comunicación en condiciones de igualdad como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se desarrolla desde esta disciplina en tanto que fomenta la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje.

El proyecto de transformación personal y social al que se destina esta materia se vincula directamente con las competencias sociales y cívicas (CSC), procura que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público. Por último, conviene indicar que la asignatura fomenta una adecuada educación emocional, ayuda a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en un equilibrio entre nuestros deseos más íntimos y las alternativas que se nos ofrecen. Asimismo, ha de permitir que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independiente del sexo.



## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

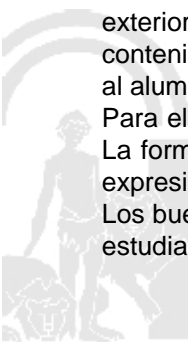
1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Cambio Sociales y Género se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Con el fin de propiciar el aprendizaje competencial del alumnado, se diseñarán estrategias conexionadas que permitan abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento, se potenciarán actividades prácticas que permitan a los estudiantes vivenciar situaciones, trabajar en equipo y cooperar para obtener resultados, así como, acercar los contenidos a la realidad social del grupo, promoviendo que el alumnado pueda observar y extrapolar lo aprendido dentro del aula al exterior, es decir, que se facilite la transferencia de los aprendizajes, de ahí que en la secuenciación de contenidos que realice el profesorado de la asignatura deba priorizar aquellos que más puedan hacer reflexionar al alumnado sobre los objetivos de la materia.

Para el desarrollo de cada uno de los bloques de contenido se recomiendan entre otras, las siguientes técnicas: La formulación de preguntas de reflexión al alumnado que sirvan para implicar al grupo en todo el proceso y la expresión argumentada de las propias opiniones, de modo que propicien debates sobre los que trabajar.

Los buenos ejemplos y la imitación, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, se analizan los valores y principios que rigen sus conductas, dentro del contexto de su biografía. La



literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados para mostrar al alumnado ejemplos de mujeres que no se conformaron con los papeles que la sociedad de su época les tenía establecido y fueron capaces de abrir camino en el proceso de emancipación de las mujeres.

El estudio de casos, en los que se muestre una historia con los problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas. Se busca provocar el análisis, la clarificación y la búsqueda de soluciones realistas y concretas, bien argumentadas a una solución problemática, de modo que posibilite educar la capacidad crítica del alumnado y aprender a dialogar con los demás. El análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto que provoquen la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones y respuestas en torno a problemas que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos ¿texto¿ en un sentido amplio, artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar. Es muy útil para examinar situaciones actuales de desigualdad para la mujer, examinar el sexismo en el lenguaje, publicidad, música, videojuegos, y analizar propuestas positivas de igualdad en diferentes campos.

La técnica de los grupos de discusión recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general. Por ejemplo, podría ser la base para la preparación de diversos temas (contribución de las mujeres en diversos ámbitos y causas de su invisibilización, violencia de género en la adolescencia, cyberbullying y otras formas de acoso).

El role-playing a través del diálogo y la improvisación, de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así una chica puede experimentar la reprobación de la expresión de ciertas emociones y sentimientos cuando interprete el papel de un chico, la imposición social de un determinado modelo de masculinidad.

Por último, hay que recalcar la importancia de crear un buen clima en el grupo, favoreciendo las buenas relaciones interpersonales y permitiendo que el alumnado se exprese con confianza y libertad, en el marco de una actitud de respeto y colaboración. Si siempre es importante el ejemplo del profesorado, es imprescindible en una materia como ésta que ha de cuidar de que su lenguaje, sus actitudes y sus reflexiones rechacen una visión androcéntrica del mundo y apuesten por la igualdad real entre hombres y mujeres, coincidentes en dignidad. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, e intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

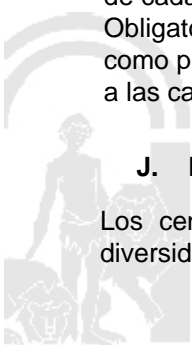
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

## J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la





Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

**K. Actividades complementarias y extraescolares**

No procede.

**L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

Se enfocará la evaluación de la práctica docente con relación a tres momentos del ejercicio:

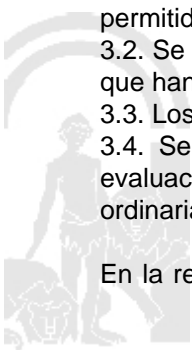
1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

En cada uno de esos momentos el profesor establecerá indicadores de logro que serán valorados trimestralmente por el profesor como NC (no conseguido), EP (en proceso), C (conseguido).

Se exponen a continuación los indicadores de logro que se tomarán como referencia en su programación y con los que se podrá elaborar una rúbrica de evaluación de la práctica docente.

1. Respecto a la Programación.
  - 1.1. Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.
  - 1.2. La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.
  - 1.3. La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.
  - 1.4. La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.
2. Respecto al Desarrollo de la práctica docente:
  - 2.1 Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.
  - 2.2 Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.
  - 2.3 Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.
  - 2.4 Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.
  - 2.5 Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informativos, etc.).
  - 2.6 Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.
  - 2.7 El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.
  - 2.8 Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.
  - 2.9 Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.
  - 2.10 Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.
3. Respecto a la Evaluación:
  - 3.1. Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.
  - 3.2. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.
  - 3.3. Los alumnos han contado con herramientas de autoevaluación.
  - 3.4. Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.

En la reunión trimestral del departamento se incluirá en el orden del día el punto sobre la



evaluación de la práctica docente para poner en común la evaluación que haya hecho cada profesor y analizar:

Aspectos satisfactorios de la práctica docente.

Dificultades encontradas.

Propuestas de mejora.

Para completar la evaluación de la práctica docente se establecerán instrumentos para que los alumnos y las familias puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos de la práctica docente:

Sesiones informales para la evaluación del desarrollo de la materia.

Cuestionario anónimo, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.

Encuestas de satisfacción a alumnos y familias que incluyan aspectos relacionados con la práctica docente.

### **M. Líneas de acción modelo semipresencialidad**

Metodología de trabajo - Generalidades

Conforme a lo establecido en el Modelo C de la Circular del 3 de Septiembre, el profesorado cargará en la plataforma Moodle el material de trabajo de la unidad correspondiente. De modo que el alumnado deberá trabajar los días que no asista a clase de manera individual con los materiales expuestos o con el planificado por el profesorado.

El profesor contará con la mitad de tiempo para impartir una unidad, pero también con la mitad de alumnos, lo que permitirá mayor eficacia en la enseñanza. No obstante habrá que asumir que a lo mejor no se puede dar todo el temario. El alumnado deberá trabajar de manera individualizada en la plataforma y usará las clases presenciales para recibir las explicaciones del profesor/a y preguntar las dudas.

Recordemos que esta modalidad implica semipresencialidad del alumnado pero no del profesorado, que ya imparte su horario lectivo al completo en horario de mañana. Por ello el trabajo no presencial que se plantee al alumnado no debe implicar la conexión en tiempo real con el mismo (ejemplo: videoconferencias) en los días en los que el alumnado no acude al centro.

Es importante tener presente que el trabajo no presencial tiene una doble finalidad:

- a) Complementar el trabajo de clase con actividades que pueden ser diversas (interactivas de seguimiento, vídeos de la red de repaso, estudio individual a partir de materiales del CREA o similares) y/o la preparación de una unidad, tema o contenido que será trabajado en casa por el alumno/a y terminará de ser afianzado durante el periodo presencial con la resolución de dudas o ampliación del mismo.
- b) Permitir el seguimiento de la materia al alumnado que se encuentre en cuarentena o enfermo.

Planificación del Trabajo:

Debe realizarse obligatoriamente en la plataforma moodle.

El profesorado estructurará sus cursos por unidades, posteando en las mismas los contenidos fundamentales que se vayan a trabajar, bien de la red, bien del libro, bien de material propio con que cuente, vídeos, recursos, cuestionarios, o las tareas que deba hacer en casa...

Se tendrá presente que dicho material debe ser básico, comprensible y accesible al alumno/a y su nivel.

Bien durante las clases presenciales o bien en el [¿Foro Avisos?](#) del curso, en caso de seguimiento on-line o de confinamiento, se indicará al alumnado el trabajo a realizar los días no presenciales.

Es importante la racionalidad de la cantidad de trabajo, seamos moderados y atendamos estrictamente al trabajo



que puede realizar el alumno/a por si solo en esas horas no presenciales, que corresponderán estrictamente al horario de clases, para evitar la sobrecarga del alumnado y permitir la resolución de dudas en clase presencial (que no es incompatible con la subida de contenidos aclaratorios y ejercicios resueltos en el aula virtual).

**Control de la asistencia:**

Para el control de asistencia, tanto en la fase presencial como telemática, nos atenderemos a lo siguiente:

a) Fase Presencial: el profesor/a pasará lista conforme al protocolo establecido en el ROF, incorporando la falta de asistencia al sistema Séneca, que se notifica por PASEN ese mismo día a la familia.

b) Fase Telemática: El profesor/a tendrá varias opciones para controlar la asistencia y la regularidad del trabajo del alumno:

Podrá usar el registro de interacción diaria que ofrece moodle, en el cual queda evidenciado la actividad diaria de cada alumno/a cada día.

O podrá establecer un registro de asistencias usando un módulo de asistencia de la propia plataforma.

En caso de Confinamiento total o de algunas unidades

En caso de confinamiento, como máximo el 50% del horario presencial se sustituirá por videoconferencias realizadas en el horario de clase, y el otro 50% de las horas será para complementar dicho trabajo, se recomienda en dicho caso al menos una videoconferencia en hora de clase.



**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES  
CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO - 2º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2	Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3	Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.
4	Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5	Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6	Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7	Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8	Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9	Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.
10	Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11	Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
2	Patriarcado.
3	Androcentrismo.
4	Feminismo.
5	Machismo y micromachismos.
6	Hembrismo.
7	Sexismo.
8	Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
9	Violencia de género.
10	Igualdad y diferencia.
11	La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
12	El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
13	La construcción de la identidad masculina y femenina.
14	Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
15	Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
16	La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
17	Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
18	Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.
<b>Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
2	División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
3	Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
4	Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
5	Perfiles profesionales por sexos.
6	Brecha digital de género.
7	La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
8	Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
9	La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
10	Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.
<b>Bloque 3. Relaciones y sentimientos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
2	Indicadores de maltrato en la adolescencia.
3	Conductas de riesgo.
4	Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
5	Habilidades sociales.
6	Solidaridad y cuidado de los demás.
7	Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17

Contenidos	
<b>Bloque 3. Relaciones y sentimientos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
8	Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
9	La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
10	Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
11	Mitos del amor romántico.
<b>Bloque 4. Visibilización de las mujeres.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
2	Historia del feminismo.
3	Avances en la lucha por la igualdad.
4	Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
5	Logros y dificultades estructurales.
6	El techo de cristal.
7	Biografías de mujeres.
8	La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
9	El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
10	La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
11	La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.
<b>Bloque 5. Violencia contra las mujeres.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Conceptos.
2	Tipos de violencia.
3	Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
4	Detección de la violencia contra las mujeres.
5	La ¿escalera¿ de la violencia de género.
6	Educación en y para el conflicto de género.
7	Resolución de conflictos.
8	Diferentes formas de acercarse al conflicto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17



**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.**

**Objetivos**

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Describe y explica con claridad conceptos básicos de la asignatura como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.  
 CSG2. Analiza semejanzas y diferencias entre algunos conceptos básicos en la asignatura como entre sexo y género o entre sexismo y machismo.

**Criterio de evaluación: 1.2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.**

**Objetivos**

- 1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
- 2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Explica con claridad el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género y distingue la influencia de diferentes agencias socializadoras como la familia, el grupo de iguales, la escuela,



**Estándares**

los medios de comunicación, etc.

CSG2. Conoce distintas situaciones de discriminación y desigualdad originadas por la influencia de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género.

CSG3. Realiza un examen crítico del papel de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género.

**Criterio de evaluación: 1.3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.

1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.

1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Explica con claridad la construcción social e histórica del ¿ser hombre¿ o ¿ser mujer¿.

CSG2. Reconoce la posibilidad de transformación de las condiciones y situaciones vitales de las personas.

CSG3. Manifiesta compromiso por alcanzar mayores cotas de justicia, libertad e igualdad en la sociedad.

**Criterio de evaluación: 1.4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

**Objetivos**

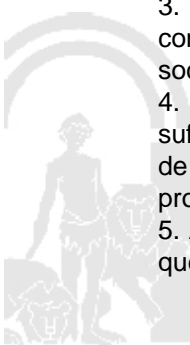
1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura





socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

1.10. Igualdad y diferencia.

1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.

### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.

2.5. Perfiles profesionales por sexos.

2.6. Brecha digital de género.

## Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.

CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.

CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

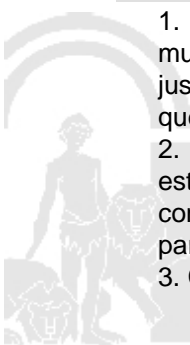
**Criterio de evaluación: 1.5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

## Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que



configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público,



trabajo reproductivo y ámbito privado.

2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.

2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.

2.5. Perfiles profesionales por sexos.

2.6. Brecha digital de género.

2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.

2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.

2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

### **Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.

3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.

3.3. Conductas de riesgo.

3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.

3.5. Habilidades sociales.

3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.

3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.

3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.

3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.

3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.

3.11. Mitos del amor romántico.

### **Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.

4.2. Historia del feminismo.

4.3. Avances en la lucha por la igualdad.

4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.

4.5. Logros y dificultades estructurales.

4.6. El techo de cristal.

4.7. Biografías de mujeres.

4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.

4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

### **Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

5.1. Conceptos.

5.2. Tipos de violencia.

5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.

5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.

5.5. La ¿escalera¿ de la violencia de género.

5.6. Educar en y para el conflicto de género.

5.7. Resolución de conflictos.

5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### **Estándares**

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.

CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.



**Estándares**

CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

**Criterio de evaluación: 1.6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.



- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.
- CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.
- CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

**Criterio de evaluación: 2.1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.**

**Objetivos**

- 8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002661

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17



**Estándares**

CSG1. Reconoce la participación diferente de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado determinada por la división sexual del trabajo.

CSG2. Distingue y analiza cuáles son las causas y las consecuencias de la distinta intervención de hombres y mujeres en los espacios público y privado, con especial atención en la influencia negativa para el desarrollo de la autonomía personal.

**Criterio de evaluación: 2.2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.**

**Objetivos**

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.

1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.

2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.

2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Identifica variadas situaciones de discriminación hacia las mujeres y las relaciona con factores económicos, políticos y culturales.

CSG2. Analiza los problemas que originan las situaciones discriminatorias hacia las mujeres y reflexiona sobre las causas económicas, políticas y culturales que las provocan.

CSG3. Detecta y enjuicia críticamente situaciones de discriminación hacia las mujeres en su entorno próximo y propone alternativas para superarlas.

**Criterio de evaluación: 2.3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

**Contenidos**

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

2.5. Perfiles profesionales por sexos.

2.6. Brecha digital de género.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Reconoce las ventajas de un uso no sesgado en función del género de las tecnologías de la información dentro de la cultura socio-técnica actual por parte de las nuevas generaciones.

CSG2. Muestra compromiso por difundir un uso no sexista de las nuevas tecnologías de la información.

CSG3. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares haciendo uso de las nuevas tecnologías sin sesgos sexistas.



**Criterio de evaluación: 2.4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.**

**Objetivos**

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Explica con claridad el concepto de democracia de género, basado en la idea de igualdad entre géneros, sin supremacía de uno sobre otro, y en la apuesta de una participación activa de toda la ciudadanía en la búsqueda de una sociedad justa, libre y solidaria.  
 CSG2. Valora positivamente la creación de una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.

**Criterio de evaluación: 2.5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.**

**Objetivos**

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

**Contenidos**

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.6. Brecha digital de género.

**Competencias clave**

CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Aprecia la utilización de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como medio de desarrollo cultural, académico y profesional.

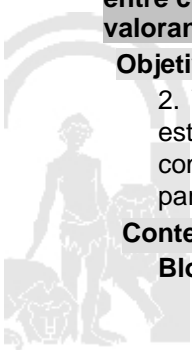
**Criterio de evaluación: 2.6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

**Objetivos**

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**



- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.





- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.
- CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.
- CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

**Criterio de evaluación: 2.7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.**

**Objetivos**

- 1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.



1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ¿escalera¿ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor



**Estándares**

- CSG1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales y en organizaciones destinadas a conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para paliarlas o eliminarlas.
- CSG2. Sintetiza la información resultante de las búsquedas efectuadas para conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para paliarlas o eliminarlas.
- CSG3. Realiza presentaciones con claridad y coherencia sobre las investigaciones realizadas para identificar situaciones de desigualdad entre los sexos y los recursos empleados para erradicarlas o aminorarlas.

**Criterio de evaluación: 2.8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

**Objetivos**

- 8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.



- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, Internet y otros medios de comunicación.
- CSG2. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
- CSG3. Interviene activamente en diálogos y debates, argumentando la postura personal y manteniendo hacia los demás una actitud de escucha activa y respeto.

**Criterio de evaluación: 2.9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.**

**Objetivos**

- 1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17



- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**



- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.
- CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.
- CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

**Criterio de evaluación: 2.10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.**

**Objetivos**

- 3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.
- 5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

**Contenidos**

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.

**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Describe y explica con claridad la organización social según el sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- CSG2. Distingue las diferencias Norte/Sur en cuanto a la situación de las mujeres.
- CSG3. Reconoce las causas de la feminización de la pobreza.

**Criterio de evaluación: 2.11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.**

**Objetivos**

- 5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.



- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.



**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Comprende y explica con claridad cuadros estadísticos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los diversos aspectos estudiados.
- CSG2. Elabora gráficos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a distintas cuestiones trabajadas en la materia.
- CSG3. Realiza análisis comparativos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.

**Criterio de evaluación: 2.12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.**

**Objetivos**

- 5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

**Contenidos**

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- CSG1. Expresa con argumentos bien fundamentados la necesidad de una corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- CSG2. Muestra compromiso por una igualdad entre sexos a la hora de asumir las tareas del ámbito doméstico.

**Criterio de evaluación: 2.13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.**

**Objetivos**

- 2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

**Contenidos**

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

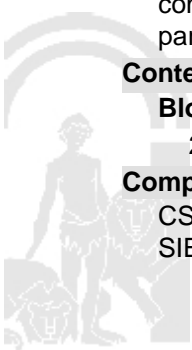
**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17





**Estándares**

- CSG1. Demuestra una actitud crítica ante las propuestas, sean institucionales, sean de grupo o individuales, que propongan alternativas destinadas a la consecución de la igualdad entre los sexos.
- CSG2. Colabora en campañas escolares destinadas a promover la igualdad entre los sexos y evitar situaciones de dominio y superioridad de un sexo sobre otro.
- CSG3. Investiga sobre alternativas que se presenten para conseguir la igualdad entre los sexos tanto en el campo institucional, como por parte de grupos o personas individuales.

**Criterio de evaluación: 3.1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.**

**Objetivos**

- 6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

**Contenidos**

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Describe algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo en relación al maltrato y, en particular, por razón de género.
- CSG2. Explica qué se considera maltrato hacia una persona y es capaz de poner ejemplos.
- CSG3. Explica con claridad algunas conductas de riesgo en relación al maltrato, especialmente por razón de género.

**Criterio de evaluación: 3.2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.**

**Objetivos**

- 6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

**Contenidos**

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

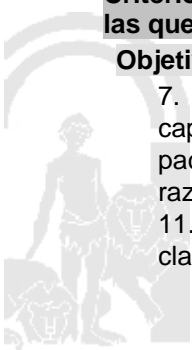
**Estándares**

- CSG1. Distingue y reconoce comportamientos y actitudes que pueden clasificarse como maltrato y falta de respeto hacia las mujeres, mostrando rechazo hacia los mismos.
- CSG2. Expresa respeto y solidaridad hacia las mujeres y en especial hacia las víctimas de violencia de género.

**Criterio de evaluación: 3.3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.**

**Objetivos**

- 7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
- 11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de



conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

### Contenidos

#### Bloque 5. Violencia contra las mujeres.

- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

- CSG1. Resuelve los conflictos a través del diálogo, buscando el consenso y/o la negociación y no la violencia.
- CSG2. Desarrolla habilidades sociales basadas en los valores que asientan una cultura de la paz.
- CSG3. Manifiesta un compromiso con la erradicación de la violencia en todas sus formas a través de sus palabras y de sus acciones.

**Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.**

### Objetivos

- 8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

### Contenidos

#### Bloque 3. Relaciones y sentimientos.

- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.

### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

- CSG1. Identifica qué aspectos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles genéticos.
- CSG2. Explica con claridad el valor de dichos elementos en el desarrollo de la vida personal y en la realización de planes futuros.

**Criterio de evaluación: 3.5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto.**

### Objetivos

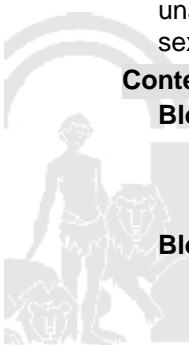
- 10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

### Contenidos

#### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

#### Bloque 3. Relaciones y sentimientos.



3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Reconoce los sentimientos que despierta el propio autoconcepto.
- CSG2. Expresa los sentimientos que incita el propio autoconcepto.
- CSG3. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.

**Criterio de evaluación: 3.6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo.**

**Objetivos**

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Manifiesta una actitud positiva y realista hacia su persona, sin minusvalorarse ni humillarse.
- CSG2. Expresa verbalmente o por escrito una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.

**Criterio de evaluación: 3.7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.**

**Objetivos**

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

**Contenidos**

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

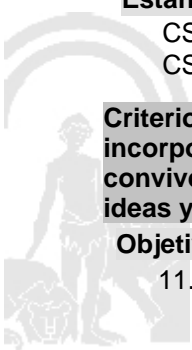
**Estándares**

- CSG1. Aprecia el derecho de todos los seres humanos a elegir y desarrollar su orientación sexual.
- CSG2. Expresa su compromiso por el respeto a las preferencias sexuales de las demás personas.

**Criterio de evaluación: 3.8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.**

**Objetivos**

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una



clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

**Contenidos**

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- CSG1. Desarrolla prácticas positivas para la resolución de conflictos que rechazan la violencia en todas sus formas y apuestan por el diálogo.
- CSG2. Expresa una actitud positiva hacia la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género.
- CSG3. Basa sus acciones en los valores democráticos como la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad que son esenciales en una cultura de la paz.

**Criterio de evaluación: 3.9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.**

**Objetivos**

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

**Contenidos**

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Analiza, de forma crítica, nuestra sociedad de la información y el conocimiento, y aprecia que es una sociedad en continuo cambio donde se deben redefinir los papeles de género en búsqueda de una mayor justicia e igualdad para todos y todas.
- CSG2. Conoce nuevos roles que van adquiriendo hombres y mujeres en la sociedad de la información y el conocimiento actual, valorando ventajas e inconvenientes.

**Criterio de evaluación: 3.10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.**

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Conoce los desiguales roles que hombres y mujeres van incorporando desde el nacimiento y que se traducen en diferencia de poder a favor de los hombres.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17



**Estándares**

- CSG2. Analiza los factores que originan la aceptación de roles diferentes por hombres y mujeres.
- CSG3. Expresa rechazo por estereotipos sexistas, sea por medios escritos, gráficos u orales.

**Criterio de evaluación: 3.11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

**Objetivos**

- 8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

**Contenidos**

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.5. Habilidades sociales.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

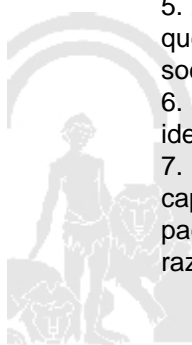
**Estándares**

- CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.
- CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.
- CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

**Criterio de evaluación: 3.12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.



8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.
10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

### Bloque 3. Relaciones y sentimientos.

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.



- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

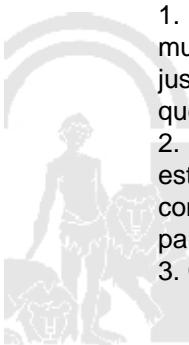
**Estándares**

- CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.
- CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.
- CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

**Criterio de evaluación: 3.13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.**

**Objetivos**

- 1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
- 2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que



configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público,





trabajo reproductivo y ámbito privado.

2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.

2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.

2.5. Perfiles profesionales por sexos.

2.6. Brecha digital de género.

2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.

2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.

2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

### **Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.

3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.

3.3. Conductas de riesgo.

3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.

3.5. Habilidades sociales.

3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.

3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.

3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.

3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.

3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.

3.11. Mitos del amor romántico.

### **Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.

4.2. Historia del feminismo.

4.3. Avances en la lucha por la igualdad.

4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.

4.5. Logros y dificultades estructurales.

4.6. El techo de cristal.

4.7. Biografías de mujeres.

4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.

4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

### **Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

5.1. Conceptos.

5.2. Tipos de violencia.

5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.

5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.

5.5. La ¿escalera¿ de la violencia de género.

5.6. Educar en y para el conflicto de género.

5.7. Resolución de conflictos.

5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### **Estándares**

CSG1. Participa en debates y dilemas morales relacionados con cuestiones de género en clase.

CSG2. Argumenta su postura personal ante los temas tratados en clase procurando basarse en razones bien fundamentadas.

CSG3. Analiza y resuelve dilemas morales sobre relaciones interpersonales entre alumnos y alumnas.



**Criterio de evaluación: 3.14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.
10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia,



escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.

1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.

1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.

1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

### **Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.

2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.

2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.

2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.

2.5. Perfiles profesionales por sexos.

2.6. Brecha digital de género.

2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.

2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.

2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

### **Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.

3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.

3.3. Conductas de riesgo.

3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.

3.5. Habilidades sociales.

3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.

3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.

3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.

3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.

3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.

3.11. Mitos del amor romántico.

### **Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.

4.2. Historia del feminismo.

4.3. Avances en la lucha por la igualdad.

4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.

4.5. Logros y dificultades estructurales.

4.6. El techo de cristal.

4.7. Biografías de mujeres.

4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.

4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

### **Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

5.1. Conceptos.

5.2. Tipos de violencia.

5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.

5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.

5.5. La ¿escalera¿ de la violencia de género.

5.6. Educar en y para el conflicto de género.

5.7. Resolución de conflictos.

5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.



**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.
- CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.
- CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.**

**Objetivos**

- 2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

**Contenidos**

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- CSG1. Expresa claramente, de forma oral o escrita, el papel desempeñado por las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su falta de visibilidad en la historia transmitida (por manuales escolares, enciclopedias, monografías, medios de comunicación en general).
- CSG2. Describe los principales avances logrados por los feminismos.
- CSG3. Valora positivamente los aportes del movimiento feminista a la democracia.

**Criterio de evaluación: 4.2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género.**

**Objetivos**

- 3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.
- 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Examina con detalle los espacios que se han atribuido a las mujeres por razón de género y extrae conclusiones al respecto en las que se observa la desigualdad de poder entre unos y otras.



**Criterio de evaluación: 4.3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como ¿techo de cristal¿.**

**Objetivos**

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

**Contenidos**

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Identifica los avances y los obstáculos estructurales que las mujeres tienen en temas de representación y empoderamiento.
- CSG2. Explica qué se entiende por ¿techo de cristal¿ de forma clara y coherente.

**Criterio de evaluación: 4.4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.**

**Objetivos**

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

**Contenidos**

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Examina con detalle y extrayendo conclusiones acertadas distintas fuentes de información (prensa, TV, libros, páginas webs, entre otros) con el fin de observar la presencia o ausencia de hombres y mujeres.
- CSG2. Reconoce las diferencias en la frecuencia, tareas asignadas, acciones realizadas entre hombres y mujeres en los medios de comunicación.
- CSG3. Expresa, sea oralmente o sea en forma escrita o gráfica, una valoración crítica ante las desigualdades encontradas en la manera de reflejar a los hombres y mujeres en las fuentes de información utilizadas.

**Criterio de evaluación: 4.5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.**

**Objetivos**

- 10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
- 11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

**Contenidos**

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de



conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Identifica el sexismo en el lenguaje.
- CSG2. Examina con detalle usos sexistas del lenguaje, entre ellos los admitidos por la Real Academia Española de la Lengua.
- CSG3. Valora negativamente el sexismo en el lenguaje.
- CSG4. Utiliza el lenguaje de manera no sexista y correctamente.

**Criterio de evaluación: 4.6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer.**

**Objetivos**

- 10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
- 11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

**Contenidos**

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Expresa de forma argumentada y reflexiva la necesidad de un uso del lenguaje donde no se haga visible la presencia de las mujeres.
- CSG2. Utiliza el lenguaje de manera no sexista y correctamente.

**Criterio de evaluación: 4.7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.**

**Objetivos**

- 10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
- 11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

**Contenidos**

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17



**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Conoce la relación entre lenguaje y configuración de la realidad y, por tanto, la necesidad de un lenguaje no sexista para el logro de la coeducación.
- CSG2. Maneja los recursos estilísticos que posibilitan un lenguaje no sexista.
- CSG3. Usa un lenguaje correcto y no sexista.

**Criterio de evaluación: 4.8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.
10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.



- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de





conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.

4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

5.1. Conceptos.

5.2. Tipos de violencia.

5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.

5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.

5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.

5.6. Educar en y para el conflicto de género.

5.7. Resolución de conflictos.

5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.

CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.

CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

**Criterio de evaluación: 4.9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.

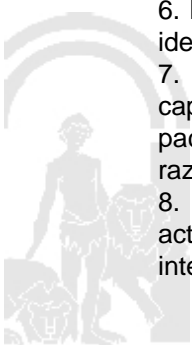
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.



9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

### Bloque 3. Relaciones y sentimientos.

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad,



asexualidad, transexualidad, travestismo.

3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.

3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.

3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.

4.2. Historia del feminismo.

4.3. Avances en la lucha por la igualdad.

4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.

4.5. Logros y dificultades estructurales.

4.6. El techo de cristal.

4.7. Biografías de mujeres.

4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.

4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

5.1. Conceptos.

5.2. Tipos de violencia.

5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.

5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.

5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.

5.6. Educar en y para el conflicto de género.

5.7. Resolución de conflictos.

5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.

CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.

CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

**Criterio de evaluación: 4.10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.**

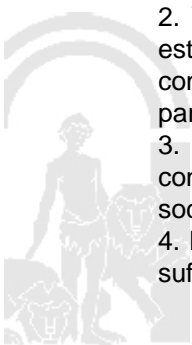
**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización



de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.



- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ¿escalera¿ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.
- CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.
- CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

**Criterio de evaluación: 4.11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.**

**Objetivos**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17



1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

**Contenidos**

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Analiza la imagen de la mujer que aparece en diferentes medios de comunicación, observando la existencia de estereotipos y de desigualdades con respecto a la imagen del hombre presentada por los mismos medios.

CSG2. Expresa críticamente su opinión sobre los roles asignados a la mujer en los medios, sea oralmente o sea en forma escrita o gráfica.

**Criterio de evaluación: 5.1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.**

**Objetivos**

- 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
- 6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

**Contenidos**

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La *¿escalera¿* de la violencia de género.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

CSG1. Describe conductas y actitudes que supongan malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales.

CSG2. Es capaz de percibir, en lo que se dice o hace, conductas y actitudes que suponen malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres.

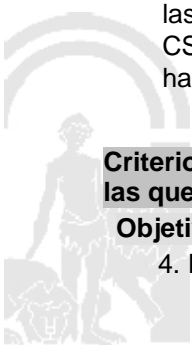
CSG3. Manifiesta repulsa hacia formas de comportamiento y actitudes de maltrato y falta de respeto hacia las mujeres.

CSG4. Muestra respeto hacia todas las personas, independientemente de su condición sexual, y solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.

**Criterio de evaluación: 5.2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.**

**Objetivos**

- 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han



sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

### Contenidos

#### Bloque 5. Violencia contra las mujeres.

- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

- CSG1. Utiliza diferentes habilidades sociales para hacer frente a los conflictos dentro de una cultura de la paz y la no violencia.
- CSG2. Usa el diálogo como principal herramienta para resolver los conflictos.
- CSG3. Manifiesta actitudes de respeto, escucha activa, empatía, compasión y solidaridad hacia los demás.
- CSG4. Muestra compromiso por erradicar todo tipo de violencia, incluida la estructural.

**Criterio de evaluación: 5.3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

### Objetivos

- 1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
- 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

### Contenidos

#### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.

#### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

- CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.
- CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.
- CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.



**Criterio de evaluación: 5.4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.
10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.





- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.
- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ¿escalera¿ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.



- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

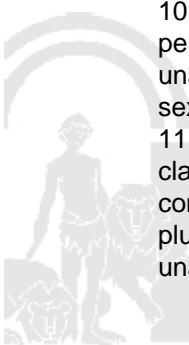
**Estándares**

- CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.
- CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.
- CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

**Criterio de evaluación: 5.5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.
10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.



**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- 1.1. Conceptos básicos: Diferencia sexo-género.
- 1.2. Patriarcado.
- 1.3. Androcentrismo.
- 1.4. Feminismo.
- 1.5. Machismo y micromachismos.
- 1.6. Hembrismo.
- 1.7. Sexismo.
- 1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
- 1.9. Violencia de género.
- 1.10. Igualdad y diferencia.
- 1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.
- 1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.
- 1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
- 1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.
- 1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
- 1.18. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- 2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- 2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
- 2.5. Perfiles profesionales por sexos.
- 2.6. Brecha digital de género.
- 2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
- 2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.
- 2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- 2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**

- 3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- 3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.
- 3.3. Conductas de riesgo.
- 3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- 3.5. Habilidades sociales.
- 3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.
- 3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- 3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
- 3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- 3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- 3.11. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**

- 4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- 4.2. Historia del feminismo.
- 4.3. Avances en la lucha por la igualdad.
- 4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.
- 4.5. Logros y dificultades estructurales.
- 4.6. El techo de cristal.



- 4.7. Biografías de mujeres.
- 4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- 4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- 4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Tipos de violencia.
- 5.3. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.
- CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.
- CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

**Criterio de evaluación: 5.6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.**

**Objetivos**

- 1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
- 8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
- 9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

**Contenidos**

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

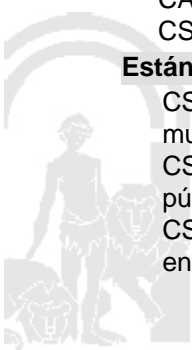
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.
- 5.7. Resolución de conflictos.
- 5.8. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
- CSG2. Analiza y resuelve dilemas morales y conflictos de valores en situaciones reales y simuladas (tanto públicas como privadas) donde intervenga la variable género.
- CSG3. Elabora una postura personal argumentada al enfrentarse a dilemas morales y conflictos de valores en los que esté presente la variable género.



**Criterio de evaluación: 5.7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.**

**Objetivos**

- 9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.
- 10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
- 11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

**Contenidos**

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**

- 5.4. Detección de la violencia contra las mujeres.
- 5.5. La ‘escalera’ de la violencia de género.
- 5.6. Educar en y para el conflicto de género.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- CSG1. Valora el diálogo como herramienta para una comunicación exitosa con los demás.
- CSG2. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo, como las estrategias de escucha activa.
- CSG3. Usa las habilidades del trabajo cooperativo y muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda a los demás.
- CSG4. Manifiesta repulsa hacia las conductas violentas originadas por el sistema sexo-género.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17



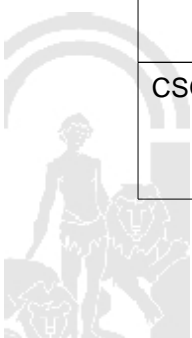
C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CSG1.1	Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.	1,96
CSG1.2	Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.	1,96
CSG1.3	Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.	1,96
CSG1.4	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG1.5	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG1.6	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96
CSG2.1	Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.	1,96
CSG2.2	Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.	1,96
CSG2.3	Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.	1,96
CSG2.4	Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.	1,96
CSG2.5	Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.	1,96
CSG2.6	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG2.7	Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.	1,96

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17



CSG2.8	Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG2.9	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96
CSG2.10	Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.	1,96
CSG2.11	Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.	1,96
CSG2.12	Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.	1,96
CSG2.13	Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.	1,96
CSG3.1	Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.	1,96
CSG3.2	Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.	1,96
CSG3.3	Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.	1,96
CSG3.4	Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.	1,96
CSG3.5	Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto.	1,96
CSG3.6	Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo.	1,96
CSG3.7	Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.	1,96
CSG3.8	Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.	1,96
CSG3.9	Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.	1,96
CSG3.10	Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.	1,96

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17



CSG3.11	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG3.12	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG3.13	Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.	1,96
CSG3.14	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96
CSG4.1	Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.	1,96
CSG4.2	Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género.	1,96
CSG4.3	Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como <i>¿techo de cristal¿</i> .	1,96
CSG4.4	Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.	1,96
CSG4.5	Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.	1,96
CSG4.6	Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer.	1,96
CSG4.7	Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.	1,96
CSG4.8	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG4.9	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG4.10	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96
CSG4.11	Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.	1,96

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11002651

Fecha Generación: 10/11/2020 05:48:17





CSG5.1	Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.	1,96
CSG5.2	Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.	1,96
CSG5.3	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG5.4	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG5.5	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96
CSG5.6	Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.	1,96
CSG5.7	Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.	2

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

**G. Materiales y recursos didácticos**

Material de elaboración propia. Plataforma Moodle. Referencia en el libro Cambios Sociales y Género. Editorial Anaya.

**H. Precisiones sobre la evaluación**

Sin especificar

